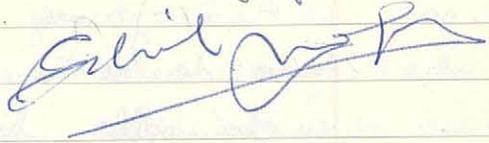
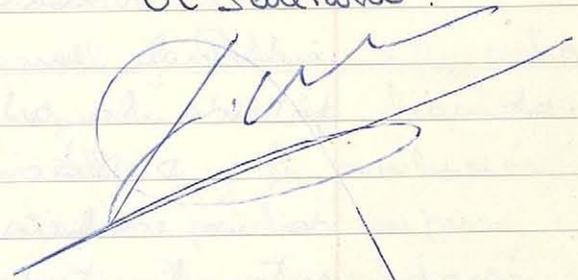


I no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión a las veintidós horas cuarenta minutos de la que se extiende la presente Acta que firman todos los concurrentes; doy fe.



El Secretario:



ASISTENTES

DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Alcalde-Presidente

D. Fco. Abolat Arnán

1.º Tes. de Alcalde

D. Jaime Catafal Oller

D. Gabriel Montagnud

D. Jorge Camp

Secretario

D. José Riera Alibís

Interventor

D. Pedro Lasauvras  
Juncosa.

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día diez de septiembre de 1964 mil novecientos sesenta y cuatro, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Abolat Arnán y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres al margen se expresan. El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de la falta de asistencia del Teniente de Alcalde D. Jorge Gimeno Luis, que no ha podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2.º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

## 3º Facturas.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA

- 4º Propuesta sobre adquisición de un armonium eléctrico para la Escuela Municipal de Música.
- 5º Propuesta sobre concesión de ayuda económica a persona de Educación Física.
- 6º Propuesta sobre pintado de tres aulas del Colegio Pereantón, pizarras, etc. etc. y el aula destinada a Comedor Escolar de la Escuela Graduada de Fátima.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

- 7º Obras. Concesión de licencias a D. José Regas Cruells y D. Jaime Serra Fitó.
- Instalaciones Industriales. - Concesión licencias a D. Rafael Palomo Pareja; D. Juan Floreda Pipel; D. José Clauas y Francisco Ferrus.
- 8º Ruegos y Preguntas.

ACTA - Es leída y aprobada por unanimidad la minuta del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 del actual septiembre.

RECAUDACION MERCADO - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario relativa a haberse obtenido en el mercado celebrado en el día de hoy la recaudación de 18.119,00 pesetas.

Ayuda al Comedor Escolar Pereantón - Es leída una comunicación del servicio escolar de Alimentación y nutrición de esta Provincia, participando haber sido concedidas al Comedor Escolar Pereantón de esta Ciudad 30 ayudas por un importe total de 48.000 pesetas para el curso 1.964-65 e interesando se activen las gestiones oportunas a fin de que las instalaciones y mobiliario de comedor y cocina estén dispuestos para empezar a funcionar en la primera quincena del próximo octubre. Se acuerda el enterado y que pase a la Comisión de Cultura para su estudio e informe sobre las medidas a tomar.

Fiesta del Barrio de la Calle Dorro - Se acuerda

acuerda conceder autorización a D. Juan Serra de la junta organizadora de los festejos que han de celebrarse en los días 3 y 4 del próximo octubre en el trazo comprendido entre los números 53 al 129, para celebrar dichos festejos en cuanto a la competencia municipal se refiere, y por lo que respecta al cierre de la circulación de vehículos en dicho trazo de calle, que solicita para los dos días expresados, se darán las oportunas instrucciones a la Jefatura de la Policía Municipal, para que la interrupción de la circulación tenga lugar solamente en los actos más importantes de dichas fiestas.

#### Nombramiento de Médico Titular interino.

Se acuerda el enterado de una comunicación de la Jefatura Provincial de Sanidad dando cuenta de haber sido nombrado y haber tomado posesión con carácter de médico titular interino del Distrito tercero de esta ciudad D. Juan Antonio Sánchez Pujol.

Viviendas Sindicales. - Se da lectura a una comunicación de la Olla Sindical del Hogar, de esta provincia, comunicando que la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda manifiesta a la Jefatura de la Olla, que no es posible acceder a la solicitud de que sean programadas 500 viviendas dentro del Plan Nacional como se tenía interesado. Se acuerda el enterado y que por parte de Secretaría se interese de la Delegación Provincial acerca de las posibilidades y trámites a seguir para que dichas viviendas puedan ser incluidas en otro Plan.

Reconocimiento de la situación de Precedente a D. Jorge Baulies. - Dada lectura a una instancia de D. Jorge Baulies Cortal en solicitud de que se le promogue la situación administrativa como Oficial espe-



dente activo del cuerpo Técnico administrativo de este Ayuntamiento, en que se halla de conformidad el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 28 de Agosto de 1.955, se acuerda acceder a lo solicitado.

Retribución a D<sup>a</sup> Josefa Borrellas. — El Secretario da cuenta de que D<sup>a</sup> Josefa Borrellas Galleni, cuida de la limpieza de las Escuelas de Calce hasta finales del curso escolar y en el mes de abril último se le tramitó la pensión de invalidez que hasta la fecha aún no ha sido aprobada. Dicha señora estaría dispuesta a continuar provisionalmente realizando dicha limpieza mientras no se hallase otra persona indicada para ello, siempre y cuando se aumentara la retribución que percibía de 188.- pesetas mensuales. Se acuerda que la expresada señora realice provisionalmente los expresados trabajos y se la satisfaga la retribución de 400.- pesetas mensuales.

Adquisición de una máquina de escribir para las oficinas. — Por el Secretario se manifiesta que teniendo en cuenta la necesidad de proveer una máquina de escribir al despacho del Oficial Mayor, a pedido presupuesto a las casas Hispano-Olivetti y M.E.Y.C.O. y que somete a la Corporación Municipal para si tiene a bien adoptar respecto a ello el oportuno acuerdo. Los reunidos después de examinar los expresados presupuestos acuerdan la adquisición de una máquina de escribir Hispano-Olivetti de tipo 80 con un espacio de 125 espacios, por el precio ofrecido por la casa Fitó de esta ciudad de 10.000 pesetas.

Primera certificación de las obras de saneamiento. — Se acuerda el enterado de la certificación expedida bajo número 1-B por los técnicos de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental correspondiente

a las obras de saneamiento de esta ciudad y que importa 354.502.48 pesetas; acordándose asimismo y en lo que fuere necesario su aprobación.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. - Es leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención y con la conformidad de la Gerencia de Alcaldía de Hacienda que importa un total de 229.318,71 pesetas y comprensiva de los siguientes señores:

Farmacia Orimany, por medicamentos empleados mes de Abril 10.395,39 ptas./ Colegio Oficial Farmacéuticos, por idem 20,00 pts/ Farmacia Orimany, por medicamentos empleados mes de junio 3.854,67 pts./ El mismo por idem. 328 pts/ el mismo, por idem. Mes de Mayo 5.238,75 ptas./ Farmacia Parera, por medicamentos empleados mes de Mayo-junio 2.136,30/, el mismo por idem. 1.745,52/ Farmacia Borrero, por idem 5.255,24/ El mismo por idem 9.897,94 pts/ Farmacia Bellaista, por medicamentos empleados 2.987,20/ Farmacia Unión, por idem idem. 751,51/ Farmacia Font Altava por idem 171,70 pts./ O.C.E. por reproducción de planos 1.076,10/ Imprenta Busquets por impresos Oficina Secretaria 585,50/ El mismo, por idem. Oficina Hacienda 650,00/ El mismo, por idem. Oficina Secretaria 2.098,00 pts./ el mismo por idem. 1.520/ El mismo por oficina Registro 1.185/ Juan Carbó, por material escritorio Oficina Cultura 108,00/ al mismo por ofic. Urbanización y Obras 1615,30 pts/ el mismo por oficina Depontaria 84,40/ el mismo por ofic. Intervención 1.256,30/ el mismo por idem. Secretaria 1.810,80/ Imprenta Busquets, por impresos Sección Cultura 140/ el mismo por Oficina Obras 1.340/ el mismo por idem Intervención 580/ el mismo idem. Depontaria 745/ Editorial Juris, por

libros contabilidad e impresos 1.295/ Bayer Hnos.  
 y Cia, por material escritorio Secretaria 110/ el  
 mismo por 12 tableros recetas funcionarios 600/  
 el mismo por impresos y libros contabilidad 1.031/  
 Editorial juris, por impresos Secretaria 1.789/ Al-  
 pagatas Miralles, por material Secretaria 54/ Fe-  
 rreteria Gavell, por una cinta métrica, Oficina  
 Obr. 800/ Casa Fitó, por reparación maquina  
 escribir Ofic. Dep. 300/ Juan Carbó, por alquiler  
 maquina escribir Servicio revision contribucion ur-  
 bana, Onero a Obvil inclusive 800/ el mismo  
 por encuadernacion Poligonos PT<sup>o</sup> Judicial 1.355/  
 el mismo, por encuadernacion Presupuesto y Padron  
 basuras 200/ Imprenta Busquets, por impresos, O-  
 ficina Recaudacion 1.484/ el mismo por idem. idem  
 1133, 20/ el mismo por idem. 1.778/ Juan Carbó por  
 material escritorio Ofic. Recaudacion 195,50/ Juan  
 Quás Marques, por material higienico Casa Con-  
 sist. 384/ Auto-taxi Masagué, por servicio taxi  
 Sr. Alcalde y Secretario a Belulla 140/ Sr. Deponta-  
 no, por reembolso gastos irafe dia 7 Septe. 21.000/ Hotel  
 Europa, por cinco comidas Sr. Secretario con motivo  
 concurso Oficial Mayor 550/ Baixis Tivet, por ser-  
 vicio taxi 50/ Baixis M. Puig por idem. Parés 80/  
 Gráficas Camera, por 100 tarjetas visita concejal 50/  
 Bayer Hnos. y Cia por suscripción revista "La Ad-  
 ministracion Practica" 1964 325/ Instituto Edito-  
 rial Aeus, por un ejemplar Leyes Civil. 1.015/ Casa  
 Sastre por dos piletas Policia Municipal 17,60/ Fe-  
 rreteria Puigmartí por 12 silbato para Policia 155/  
 Casa Ventura, por una gorra para Policia 140/ A-  
 madeso Barbany, por 12 pares guantes Policia 330/  
 Cantoreria Masjuan, por lavado uniformes Policia  
 935/ Hotel Europa, por cuatro comidas Carnet de  
 Identidad 478/ Drogueria Anueyrol, por material  
 Policia 12/ Garage Baulemas, por gasolina (chobyle-

tte Ofic. Recaudación 72/ el mismo por idem. i-  
dem 108/ el mismo por idem 36/ el mismo por  
idem Mobillette Ofic. Secretaria 108/ el mismo por  
idem Recaudación 72/ Casa Sastre, por reparación  
motocicletas Policia 370/ el mismo por idem idem-  
703/ el mismo, por idem. idem. 2. 194, 45/ Centro  
de Asistencia Social, por medicamentos 1.539'60/ el  
mismo, por idem 596, 25/ Farmacia Orriany por  
medicamentos Beneficencia 709, 85/ Farmacia  
Pavera, por idem. 2. 971, 85/ el mismo por idem.  
idem 813, 10/ Farmacia Bellaïsta por idem. 561, 30/  
Farmacia Torrents por idem. 912'75/ Farmacia Ma-  
rinió por idem. 80, 40/ el mismo por idem / 500, 10/  
Farmacia Orriany por medicamentos Beneficencia  
1.246, 75/ Drogueria Orriengol, por material be-  
nemerino 50, 70/ Alparqatas Miralles, por 800 qrs.  
uerda Escuelas 54, 40/ Imprenta Busquets, por im-  
presos Comision Enseñanza 1<sup>a</sup> 350/ Comercial Sape-  
ras, por chocolate en polvo Escuelas 500/ Ferreteria  
Garell, por material Escuelas G. Victoria 100/ Farma-  
cia Bellaïsta, por un botiquin Escuelas G. Victo-  
ria 177, 80/ Ferreteria Garell por material G. Bour-  
da Fátima 30/ Talleres Font, por trabajos reparar  
café Parralans 169'90/ Drogueria Orriengol, por  
material Escuelas 1.057, 40/ el mismo por idem idem  
283, 60/ Orriengol y Ciut, por material G. Se. Ntra.  
Sra. Fátima 437/ Miguel Sierra, por material ca-  
lificación biblioteca 2.100/ el mismo por idem. idem  
2.100/ el mismo por idem. idem. 2100/ el mismo  
por idem. idem 2.100/ Luis Barbany, por material  
eléctrico Dependencias 531, 40/ el mismo por idem. idem.  
22'50/ Cristalerias Pladevall, por un vidrio secc-  
llo 20, 50/ Ortopedia Riba, por material sillas  
Of. Arquitectura 60/ Cementos Pagés SA por mate-  
rial cemento Matadero 72, 10/ el mismo por idem.  
idem. 39/ Luis Barbany, por material Dependencias

Manuel Elot, por material cemento 152/ Cementos  
 Pages S.A., por material cemento 78/ Casa Corbera,  
 por tubo Nralita Dependencias 105/ Manuel Elot  
 por material cemento, Escuelas Nacionales 158/ Ja-  
 cinto Vidal, por construcción tapa foso Gr. Palou  
 1.158/ Cementos Pages S.A., por cemento para Es-  
 uelas 153,50/ el mismo por idem. idem. 144/  
 Luis Barbany, por material Escuelas 1.434'40/ el  
 mismo por idem. 1.382'50/ el mismo por idem  
 idem. 1.158'50/ el mismo por idem. idem. 398'80/  
 Ferrreteria Garrell, por material G. Esc. Victoria 36'20/  
 Drogueria Aruengol, por material Pintada R. Perfina  
 540/ el mismo por idem. idem. 109/ Ferrreteria  
 Puigmarti, por material Parques y Jardines  
 112/ Estacion Avenida, por gasolina Parques y  
 Jardines 323/ el mismo por idem. idem. 319'50/  
 Hermandad Sindical Lab. y Gauad. por 150 Kgs.  
 amoniaco 508/ Jaime Vila, por material abono  
 Lora Deportiva 1.113/ el mismo, por idem. idem.  
 706/ Ferrreteria Garrell, por material parques y jar-  
 dines 75/ Manuel Elot, por material cemento C/Vi-  
 namata (Vivero) 157/ Luis Barbany, por material e-  
 léctrico público 5.373'20/ el mismo, por material  
 eléctricos, Oficinas centrales 106/ el mismo por idem.  
 Dependencias 309/ el mismo por una lámpara  
 200 W, Jefatura Policia 45/ el mismo por idem. 45/  
 M. Gabano, por 40 lámparas de 1.000 W y 1 lámpara  
 de 300 W 5.870/ Fco. Pi por tres tubos 20 C/m vías  
 públicas 84/ GRAVI por construir dos tejás 7.971/  
 Manuel Elot, por material cemento 271/ Cementos  
 Pages S.A., por material cemento vías públicas 381/  
 Luis Barbany, por un eje metal grifo fuentes pú-  
 blicas 81/ Manuel Elot, por material cemento vías  
 públicas 57/ Garage Baulemas, por gasolina camione-  
 tas limpieza pública 3.900'50/ el mismo por idem.  
 idem. 3.913/ el mismo por idem. idem. 3.997,50/ el

nismo por idem. idem. 4.225/ Enrique Jofra,  
por tres cuerdas periana para porxada 225/  
el mismo por idem. idem. 225/ Ferreteria Ganell  
por un martillo, Brigada 40/ el mismo por ma-  
terial mercado 61,80/ Ferreteria Puignartí, por i-  
dem. idem. 30/ el mismo por material mercado  
191'80/ Garage Bauleuas, por gasolina camionetas  
matadero 250/ Santiago Viadé, por un faro delan-  
tero 390/ Auto Granolles S.L., por reparar camion  
Olso 276/ el mismo por idem. idem. 10/ Juan Tra-  
veria, por idem. idem. 947'50/ Garage Bauleuas, por  
gasolina camion volquete 897/, el mismo por idem. idem.  
169/ el mismo por idem. idem. 1.971'50/ el mismo por  
idem. idem. 1.189'50/ Drogueria Orueuget, por mate-  
rial Brigada 38/ el mismo por idem. idem. 123'50/  
A. Bernego, por cuatro piezas de madera de Fla-  
des para la brigada. 992'50/ José Matas, por  
materiales brigada 305/ Ventura Huertra, por ma-  
terial construccion brigada 2.460/ el mismo por idem.  
idem. 900/ Ferreteria Ganell, por material brigada  
30/ el mismo por idem. idem. 418'75/ Teresa Jacca  
por material y trabajos para brigada 991'20/ la mis-  
ma por reparar bancos de la via publica 4.130'80/  
Fidel Pages, por reconocimiento médico a 13 atletas  
1.300/ T.U.A. Replantes lineas y rasante C/R. Lederna  
285/ el mismo, por marcaje rasante calles 960/ el  
mismo por idem. idem. 890/ el mismo por nivelación  
detras Campo Deportes 980/ el mismo, por idem. idem.  
C/ Colon 555/ Cementos Pages S.A. por material ce-  
mento Vias publ. 1.514'50/ el mismo por idem. idem.  
2.426'50/ el mismo por idem. idem. 175,50/ el mis-  
mo por idem. idem. 902'50/ el mismo por idem. idem.  
1.300/ el mismo por idem. 420/ el mismo por idem.  
idem. 292'50/ Alberto Clavera por pavst. acera vias pu-  
blicas 1.748/ Pedro Guardia Lloniseras, por const. m-  
paso camionetas recogida basuras 1.479'20/ el mismo por



reparar bordillos 358'70/ el mismo, por suministro 12,56  
ml. bordillo 1.055,04/ Manuel Eloi, por material ce-  
mento vías públicas 1.314/ Cementos Mauri, por ma-  
terial cemento vías públicas 78/ el mismo por idem. idem  
340/ el mismo por idem. idem. 60/ el mismo por idem.  
idem. 140/ el mismo por idem. idem. 20/ Francisco Pi  
por material tubo Dr. Fabregas Palou 684/ Hermandad  
Sindical, por trabajos tractor Dr. Fabregas 805/ el mismo,  
por trabajos tractor "Solar Sr. Gaudupé" 10.300/ Pedro  
Guardia por horas peón Sección Jardineria 3.300/  
Euseba Vacca, por construir caja flauos 1.281/ Ven-  
tura - Mutha, por material construcción cementerio 1.170/  
Cementos Pages, S.A, por material cemento Cementerio  
2.147,50/ Juan Pujadas, por ocho horas cocher repa-  
ra bombillas alumbrado público 240/ Sr. Depositario  
por reembolso gastos trabajo limpieza matadero 240/  
Sr. Depositario, por reembolso gastos adquisición sellos  
de correos 365/ Sr. Depositario por idem. telegrama a  
Madrid 27/ el mismo por Editorial Anzadi 175/  
el mismo por idem. aportación Anilo Sta. Isabel 50/  
el mismo por idem. verificación ofic. contador 155'20/ el  
mismo, por idem. adquisición de 10 lamparas 276'60/ -  
Total 229.318,71 ptas. Granollers 10 Sept. de 1964.

DEPARTAMENTO DE CULTURA, ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTES

Propuesta sobre adquisición de un armonium eléctrico  
para la Escuela Municipal de Música. - Es lei-  
da una propuesta de la Comisión de Cultura, Asis-  
tencia Social y Deportes, acerca de la necesidad  
de adquisición de un armonium eléctrico miniatu-  
ra portátil para ser destinado a las clases que dia-  
riamente se dan en la Escuela Municipal de Músi-  
ca de esta ciudad, por un importe de 7.350 pesetas,  
a la casa ALBERTI de Barcelona. Por unanimidad  
se acuerda se adquiera este instrumento, con cargo a la  
Partida Material Escolar, del presupuesto correspondiente al  
próximo ejercicio.

### Propuesta sobre pintado aulas Escuelas Nacionales.

Unánimemente es leída una propuesta de esta Comisión sobre la necesidad de renovar la pintura de algunas aulas del Grupo Escolar Pereantón y de la Escuela Graduada de Fátima. Por unanimidad se acuerda la renovación de la pintura de dos aulas y una pequeña habitación anteriormente destinada a Secretaría así como de pizarras y demás material escolar por un total de 9.375 ptas del primero y de el aula destinada a Comedor Escolar del Grupo de Fátima que importa 2.800 ptas. según presupuesto presentado por la Empresa Sucesores de A. Villá.

Propuesta sobre concesión de ayuda económica a profesora de Educación Física. - El Gerente de Alcalde de Cultura, manifiesta que retira la propuesta referente a concesión de ayuda económica a una profesora de Educación Física y que figuraban en la Orden del día.

### SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

Obras. - A propuesta del departamento de Urbanización y Obras previa propuesta favorable del Servicio Municipal, se acuerda conceder los siguientes permisos para construcciones:

A. D. José Regas Luells, para construir un edificio comercial compuesto de semi-sotanos y dos plantas en la calle Gerona esquina Fco. Ribes, previa liquidación de 8.554,54 en concepto de arbitrios y construcción de una valla.

A. D. Jaime Sena Fitó, para hacer huecos en la pared y construcción de tabiques en la calle Aragón, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 471'24 pesetas.

Unánimemente y con carácter de urgencia se acuerda conceder autorización a D. Agustín Borruso Garcia, para reforma de planta baja y piso en la calle

Sau Jaime número 49, importando los arbitrios 2.098,60 pesetas.

Instalaciones Industriales. - Dada cuenta de los expedientes que se instruyen a instancia de los señores que se expresaran solicitando licencias para instalaciones industriales y considerado lo que dispone el apartado c) art. 30 del Reglamento del 30 de noviembre de 1.951 y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre emplazamientos y distancias así como sobre la coexistencia de otras actividades análogas.

Vistos los informes técnicos reglamentarios unidos al expediente y el correspondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obras se acuerda informar en sentido de considerar procedentes las concesiones de las licencias que seguidamente se expresan:

A. D. Rafael Palomo Panja para instalación de taller de carpintería mecánica en calle San José de Labasans 72, debiendo limitar el nivel sonoro a 45 decibelios.

A. D. Juan Lloreda Pujol, para instalar taller imprenta en calle Boneta número 50 y a

D. José Planas y Francisco Bens para instalación de taller reparación de automóviles en calle Barcelona 145.

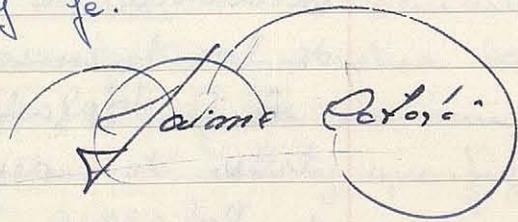
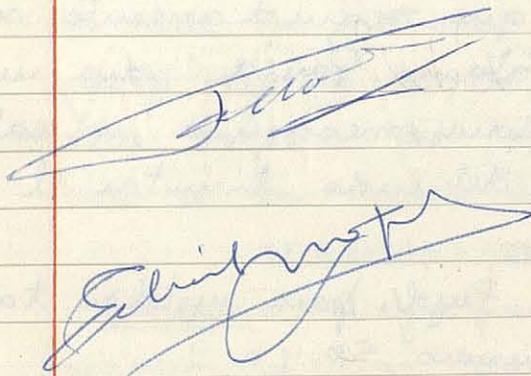
#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Señor Alcalde ruega y así se acuerda conste en acta el mas profundo sentimiento de la Corporación Municipal por el fallecimiento del Vecino, Sr. Conde de Vallellano, quien tanto se habia distinguido por su estimación e interés hacia nuestra ciudad, demostrando en muy diversas ocasiones y singularmente con motivo del traslado y cambio de trazado de la línea férrea de Barcelona a Francia, lo que permitió la apertura de la importante vía de la calle de Gerona. De tanta importancia fueron las muestras de tal interés, que el Ayuntamiento concedió al Vecino. Sr. Conde de Vallellano

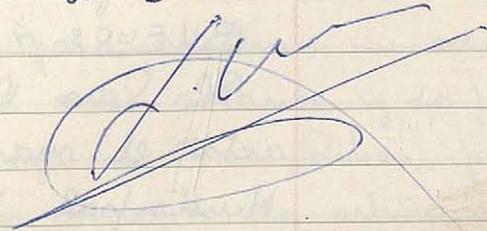
la medalla de Oro, de la ciudad, que únicamente se había concedido a su Esposa. el jefe del Estado. Los reunidos por unanimidad acuerdan conste en acta dicho pésame y trasladar el acuerdo a los familiares del ilustre finado.

A propuesta del Teniente de Alcalde Sr. Montañud se acuerda testimoniar al Abogado de esta ciudad D. Pedro Font Padiós, Presidente de la Asociación Cultural de Antiguos Alumnos de 2ª Enseñanza de esta ciudad, el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento de su esposa D<sup>a</sup> Lourdes Prat.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las ventitres horas quince minutos de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.



El Secretario



ASISTENTES

DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Alcalde - Presidente

D. Fco. Lobet Orián

Es. de Alcalde

D. Jaime Catalá Oller

D. Gabriel Montañud Galán

D. Jorge Camp Peigdonner

D. Vicente Piqué Botuch

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidos horas del día diez y siete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lobet Orián y con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde reseñados al margen, señores